BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito Legal: MU 395-1982 | 20 DE AGOSTO DE 1982 | Número 10

SUMARIO

I. ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO

DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica de don Bartolomé Caballero García. 119

Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica de Novedades Agrícolas, S. A. 119

Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica de don Angel Sánchez Sánchez. 119

II. ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamiento de Murcia. 120
Ayuntamiento de Murcia. 120
Ayuntamiento de Alhama de Murcia. 120
Ayuntamiento de Albudeite. 120
Ayuntamiento de Albudeite. 120
Ayuntamiento de Albudeite. 121
Ayuntamiento de Abarán. 121
Ayuntamiento de Bullas. 121
Ayuntamiento de Bullas. 121
Ayuntamiento de Bullas. 121
Ayuntamiento de Cartagena. 121
Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. 121
Ayuntamiento de Ceutí. 122
Ayuntamiento de Cieza. 122
Ayuntamiento de Cieza. 122
Ayuntamiento de Jumilla. 122
Ayuntamiento de Lorca. 122
Ayuntamiento de Mazarrón. 122
Ayuntamiento de Mula. 122
Ayuntamiento de Ojós. 123
Ayuntamiento de Pliego. 123
Ayuntamiento de Pliego. 123
Ayuntamiento de Pliego. 123
Ayuntamiento de Puerto Lumbreras. 123
Ayuntamiento de Puerto Lumbreras. 123
Ayuntamiento de Santomera. 123
Ayuntamiento de San Javier. 124
Ayuntamiento de Totana. 124
Ayuntamiento de Totana. 124
Ayuntamiento de Totana. 124
Ayuntamiento de Totana. 124
Ayuntamiento de San Javier. 124

I. Administración Civil del Estado

Direcciones Provinciales de Ministerios

* Número 4900

DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegación Provincial de Murcia

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.° del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

a) Peticionario:

Bartolomé Caballero García.

b) Domicilio:

Viriato, número 18. Cieza.

c) Lugar de la instalación:

Paraje «El Asesao», CN-301, Km. 346,3.

d) Término municipal afectado: Cieza.

e) Finalidad:

Fábrica de materiales de construcción.

f) Características principales:

Línea.—Origen: LAMT alimentación CT «El Asesao». Final: CT abonado. Longitud: 180 metros. Tensión de suministro: 20 KV. Conductores: Lac-28/2 y 12/20 KV. Aisladores: Arvi-32 y Cadenas 1503. Apoyos: Metálicos.

Centro de transformación.—Tipo: Interior. Relación de transformación: 20 KV/398-230 V. Potencia: 125 KVA.

g) Procedencia materiales:

Nacional.

h) Presupuesto:

1.791.400 pesetas.

i) Expediente núm. AT 11.636.

j) Autor del proyecto:

José P. Saura Mira, ingeniero técnico industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Caballero, 26, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 21 de julio de 1982.—El delegado provincial.

* Número 5122

DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegación Provincial de Murcia

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.° del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente.

a) Peticionario:

Novedades Agrícolas, S. A.

b) Domicilio:

Avda. de la Constitución número 117, Mazarrón.

c) Lugar de la instalación:

Ctra. de Mazarrón al Puerto, Km. 2,5.

d) Término municipal afectado: Mazarrón.

e) Finalidad:

Suministro de energía a taller electromecánico.

f) Características principales:

Línea aérea con origen en la LAMT «S. T. Rambla-Isla Plana», de H. E., y final en C. T. I. solicitado, tendrá una longitud de 195 m., tensión de suministro 20 kV., conductores LAC/28/2, aisladores cadenas de 3 Esperanza 1.503 y apoyos metálicos de presilla. Centro de transformación de tipo intemperie, relación de transformación 20/0,380-220 kV., y una potencia de 100 kVA.

g) Procedencia materiales:

Nacional.

h) Presupuesto:

1.166.001 pesetas.

i) Expediente número:

A. T. 11.649.

j) Técnico autor del proyecto:

Ing. Tnco. Antonio Arce Marín.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Caballero, 26, y formularse al mismo las reclamaciones, oportunas en el plazo de treinta por duplicado, que se estimen días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 5 de agosto de 1982. El delegado provincial.

* Número 5128

DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegación Provincial de Murcia

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.° del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente.

a) Peticionario:

Angel Sánchez Sánchez.

b) Domicilio:

Pastrana-Ifre.

c) Lugar de la instalación:

Cañada del Gallego.

d) Término municipal afectado: Mazarrón.

e) Finalidad:

Elevación de aguas subterráneas.

f) Características principales:

Línea eléctrica aérea, con origen en la LAMT «Los Cazadores», de H. E., y final en el C. T. que se solicita. Tendrá una longitud de 95 m., tensión de suministro 11 kV., conductores LAC 28/2, aisladores 3 elementos Esperanza 1.503 y apoyos metálicos de presilla. Centro de transformación de tipo interior, relación de transformación 20.000/0,500-0,300 kV., con una potencia de 200 kVA.

g) Procedencia materiales:

Nacional.

h) Presupuesto:

2.352.369 pesetas.

i) Expediente número:

A. T. 11.655.

j) Técnico autor del proyecto:

Ing. Minas Víctor González Pumariega.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Caballero, 26, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 5 de agosto de 1982. El delegado provincial.

II. Administración Local

* Número 4472

AYUNTAMIENTOS DE:

M U R C I A

Devolución de fianza

Solicitada devolución de fianza definitiva, una vez finalizado el contrato, por don Manuel Pellicer González, con domicilio en calle Heras, 4, de Era Alta (Murcia), depositada en su día por dicho contratista para responder de las obras de «Acometida eléctrica centro E. G. B. Félix Rodríguez de la Fuente, en plaza de Zarandona».

Y una vez transcurrido el plazo de garantía y recibidas definitivamente las mismas, se expone al público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 88/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, a fin de que durante quince días por particulares y entidades, puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Murcia, 6 de julio de 1982.—El alcalde, P. D., Miguel García Vera.

---

* Número 4471

M U R C I A

Devolución de fianza

Solicitada devolución de fianza definitiva, una vez finalizado el contrato, por D. Eugenio Estrada Moreno, con domicilio en Murcia, calle Cartagena, depositada en su día por dicho contratista para responder de las obras de «Alumbrado público en calle Paralela a Maestro Serafín Alonso, de Barqueros» y «Alumbrado público en el Carril de los Francos, de Aljucer».

Y una vez transcurrido el plazo de garantía y recibidas definitivamente las mismas, se expone al público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 88/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, a fin de que durante quince días por particulares y entidades, puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Murcia, 30 de junio de 1982. El alcalde, P. D., Miguel García Vera.

---

* Número 5147

ALHAMA DE MURCIA

E D I C T O

Efectuado el sorteo para establecer el orden de actuación en los ejercicios de la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer, en propiedad, una plaza de ordenanza, le ha correspondido el número 1 a don Diego Martínez Muñoz, a los demás aspirantes se les asigna el número que les corresponde según el orden alfabetico de apellidos, a cuyo efecto queda fijada una lista en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Tribunal calificador estará constituido en la forma siguiente:

Pre s i d e n t e: Don José Ruiz Campillo, alcalde-presidente.

Suplente: Don Salvador Cánovas Muñoz.

Vocales:

Don Manuel Funes Belchí, en representación del Consejo Regional de Murcia, como titular, y como suplente, doña Rosa Elgarrista Domeque.

Doña Caridad Guillén López, como titular, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y doña Pilar Monzón Garríguez, como suplente.

Secretario: Don Francisco Menchón Hernández, secretario general del Ayuntamiento.

Suplente: Don Francisco Andreo Portillo.

Lo que se hace público por medio del presente a efectos de posibles reclamaciones o recusaciones de los miembros de dicho Tribunal, durante el plazo de 15 días.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 23 de septiembre próximo, a las 10 horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Alhama de Murcia, 10 de agosto de 1982.—El alcalde.

* Número 5117

ALBUDEITE

E D I C T O

Con fecha 24 de julio de 1982 ha sido aprobado definitivamente por el Pleno de este Ayuntamiento la modificación de crédito número uno del Presupuesto de Inversiones para el año 1982.

Quedando los capítulos de gastos como sigue:

Capítulo 6.—1.188.888 pesetas.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en los artículos 14, 15 y 16 de la Ley 40/81, de 28 de octubre.

Albudeite a 11 de agosto de 1982.—El alcalde, Juan Pedro Blanco Prieto.

---

* Número 5120

ALBUDEITE

E D I C T O

Por el presente anuncio se convoca a los opositores de la oposición para proveer una plaza de auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Albudeite, para el desarrollo de los ejercicios establecidos.

La fecha de comienzo será el día 16 de septiembre de 1982. La hora, la de las 11 de la mañana. El lugar, el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Albudeite.

Este llamamiento tiene el carácter de único para los cuatro ejercicios, que se celebrarán sucesivamente durante todo el día.

Efectuado el sorteo para fijar el orden de actuación en los ejercicios en que sea preciso el mismo, el resultado ha sido la letra «L», por lo que el primer opositor a actuar será doña Bernarda López Pardo, y sucesivamente por orden alfabético de los apellidos.

Los opositores deberán venir provistos de máquina de escribir manual para el desarrollo del primer ejercicio. Así como del correspondiente documento nacional de identidad.

Albudeite a 11 de agosto de 1982.—El alcalde, Juan Pedro Blanco Prieto.

* Número 5118

ALBUDEITE

E D I C T O

Con fecha 24 de julio de 1982, ha sido aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento la modificación de crédito número uno del Presupuesto Ordinario para 1982.

Quedando los capítulos del Presupuesto Ordinario de Gastos como sigue:

1. 4.789.180 pesetas.
2. 5.087.822 pesetas
3. 61.464 pesetas.
4. 115.678 pesetas.
7. 1.188.888 pesetas.
9. 649.420 pesetas.

Total 11.892.452 pesetas

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en los artículos 14, 15 y 16 de la Ley 40/1981, de 28 de octubre.

Albudeite, 11 de agosto de 1982. El alcalde, Juan Pedro Blanco Prieto.

---

* Número 4455

A B A R A N

E D I C T O

Formuladas y rendidas la Cuenta General del Presupuesto Municipal Ordinario y la de Administración del Patrimonio correspondientes al pasado ejercicio de 1981, se hace público que las mismas, con los documentos que las justifican, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de 15 días, al objeto de que cualquier habitante del término municipal pueda examinarlas y formular por escrito los reparos y observaciones que estime pertinentes durante dicho plazo de exposición y los ocho días siguientes, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones vigentes en la inteligencia de que transcurrido que sea dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

Abarán, 5 de julio de 1982.—El alcalde, Antonio Morte Juliá.

* Número 5106

B U L L A S

E D I C T O

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Bullas (Murcia).

Hace saber: Que aprobado inicialmente por esta Corporación, en sesión plenaria del día 4 de agosto de 1982, el expediente número 2 de modificación de crédito del Presupuesto Ordinario de 1982, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por el plazo de 15 días, para oír reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 40/81, de 28 de octubre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bullas, 9 de agosto de 1982.—El alcalde.

---

* Número 5107

B U L L A S

E D I C T O

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Bullas (Murcia).

Hace saber: Que aprobado inicialmente por esta Corporación, en sesión plenaria de 4 de agosto de 1982, el expediente de modificación crédito número 3 del Presupuesto de Inversiones de 1982, se expone al público en la Secretaría Municipal, por el plazo de 15 días, para oír reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 40/81, de 28 de octubre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bullas, 9 de agosto de 1982. El alcalde.

---

* Número 5108

B U L L A S

E D I C T O

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Bullas (Murcia).

Hace saber: Que no habiéndose presentado reclamación alguna contra el expediente de modificación de crédito número 2 del Presupuesto de Inversiones de 1982, en sesión ordinaria de 4 de agosto de 1982, aprobó definitivamente dicho expediente con el siguiente resultado por capítulos:

R E S U M E N :

A) Aumento de gastos; conceptos; pesetas

1. Remodelación edificio para dependencias auxiliares; 19.520.000.

2. Depósito distribuidor de agua en La Copa; 5.490.000.

3. Mejora en la red agua potable; 3.050.000.

Total aumento gastos: pesetas 28.060.000.

B) Estado de ingresos; conceptos; pesetas

1. Aportación contribuciones especiales; 2.568.832.

2. Planes provinciales; 5.459.000.

3. Excma. Diputación Provincial; 14.160.177.

4. Préstamo Caja de Ahorros de Alicante y Murcia; 5.871.652.

Total deducciones: 28.060.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bullas, 9 de agosto de 1982.—El alcalde.

---

* Número 4715

C A R T A G E N A

E D I C T O

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109, párrafo 1.º de la Ley de Régimen Local, texto articulado aprobado por Decreto de 24 de junio de 1955, se pone en conocimiento del público en general, que por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 25 de junio próximo pasado, se aprobó la Ordenanza de Tráfico para el término de Cartagena, al objeto de reclamaciones durante quince días.

Cartagena, 8 de julio de 1982. El alcalde, P. D.

---

* Número 4321

CARAVACA DE LA CRUZ

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 17 de junio de 1982, aprobó el proyecto técnico de «Electrificación del polígono industrial, primera fase».

Dicho proyecto se expone al público, durante quince días, a

efectos de examen y reclamaciones, en su caso.

Caravaca de la Cruz, 26 de junio de 1982.—El alcalde, Pedro García-Esteller Guerrero.

---

* Número 4607

CEUTI

EDICTO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de 27-5-1982 el proyecto técnico de instalación de la red del abastecimiento de agua y red de saneamiento en la Vereda de Enmedio, queda expuesto al público, durante el plazo de 15 días, a efectos de reclamaciones.

Ceutí a 9 de julio de 1982.—El alcalde accidental.

---

* Número 4718

CIEZA

EDICTO

Aprobada por esta Corporación la imposición de contribuciones especiales por las obras de «Pavimentación de las calles Jiménez de Cisneros, Segisa, Viriato, Pacheco, Avda. del Caudillo, Fernando III el Santo, Doctor Fleming, Salinas Bermejo, San Antonio, Daoiz y Velarde, Garcilaso de la Vega, 28 de septiembre, Zaraiche, Avda. de Juan XXIII, Fulgencio Serra, José Marín Camacho, Víctor Pradera, República del Perú, 18 de Julio, Calderón de la Barca, Nicolás de las Peñas, Avda. de Italia, José Pérez Gómez, Alfonso X el Sabio, Saavedra Fajardo, Avda. de Ramón y Cajal y Santiago», de conformidad con lo que previene el artículo 33-5 del Real Decreto 3.250/76, en relación con el artículo 35 del mismo Real Decreto, se hace saber, por medio del presente, a los contribuyentes afectados por dicha imposición, el ofrecimiento de que aquellos que lo deseen soliciten de este Ayuntamiento la constitución de la Asociación Administrativa de Contribuyentes, siendo preceptivo que tal solicitud se formule por la mayoría absoluta de contribuyentes y que representen los dos tercios de la propiedad afectada, para lo cual se concede el plazo de quince días a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Murcia.

Cieza a 14 de julio de 1982.—El alcalde.

---

* Número 4207

CIEZA

EDICTO

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 3 de junio de 1982, ha acordado levantar la suspensión que pesaba sobre un solar propiedad de don José Ruiz Guillamón y don Juan Martínez Dato, sito en calle Miguel Hernández, esquina a calle Rodríguez de la Fuente, sobre otorgamiento de la preceptiva licencia municipal de obras, por haber ingresado los propietarios cantidad considerada suficiente para responder de las cargas urbanísticas del citado solar.

Cieza, 23 de junio de 1982.—El alcalde.

---

* Número 5153

JUMILLA

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se suspende una subasta de obras

Acordado por este Ayuntamiento, en sesión del día 12 del actual, la suspensión de la subasta de obras de «Pavimentación en pedanías», incluida en el P.O.S. de 1982, con el número 559/62, con un tipo de licitación a la baja de 4.328.136 pesetas, se anuncia por medio del presente, quedando sin efecto la convocatoria de dicha subasta que aparece publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 3 de agosto de 1982, página 21077.

Jumilla, 13 de agosto de 1982. El alcalde, José Yagüe Ortuño.

---

* Número 4613

LORCA

EDICTO

Hago saber: Que en la sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el día 18 de junio ppdo., fue aprobado el «Proyecto de alumbrado público a Cabezo Piñero», por importe de 1.659.399 pesetas.

Y se expone al público, por plazo de quince días, al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Lorca a 7 de julio de 1982.—El alcalde.

---

* Número 4959

MAZARRON

ANUNCIO

Por resolución de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, de fecha 12 de julio de 1982, se acuerda la publicación de la relación provisional de admitidos y excluidos, para cubrir en propiedad, tres plazas de vigilantes de edificios municipales de este Ayuntamiento.

Transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, si no se presentase ningún tipo de reclamación, dicha relación quedará elevada a definitiva.

Aspirantes admitidos:

Don José Rosendo Martínez Sánchez.

Don Juan Martínez Acosta.

Don Tomás García Pérez.

Don Lucas López Blaya.

Don José Antonio García Segura. Don Juan José Jorquera Sánchez.

Don Pedro Sánchez Díaz.

Don Eusebio Martínez Otálora.

Don Antonio Vera Zamora.

Don Antonio Aznar González.

Excluidos:

Ninguno.

Mazarrón a 26 de julio de 1982. El alcalde-presidente, Pedro Muñoz Ballesta.

---

* Número 4776

MULA

Aprobado por la Corporación, en sesión celebrada el día 12 de julio de 1982, el proyecto técnico relativo a la obra «Red de abastecimiento de agua potable a la pedanía del Niño y diseminados en Mula», cuya ejecución está prevista dentro del Plan Especial Provincial de Abastecimiento de Agua a las Pedanías, se expone

al público, por plazo de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Mula, 19 de julio de 1982.—El alcalde, Antonio Hernández Cava.

---

* Número 4834

OJOS

EDICTO

Aprobada por acuerdo de 19 de julio de 1982, la iniciación de expediente de desafectación de edificio dedicado a escuelas en la pedanía «Las Gachopas», se expone al público, durante el plazo de 30 días, que determina el apartado 2 del artículo 8.º del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, durante cuyo plazo podrán presentarse las reclamaciones pertinentes en la Secretaría Municipal.

Ojós, 21 de julio de 1982.—El alcalde, Santiago Buendía Bermejo.

---

* Número 4370

PLIEGO

EDICTO

Presentada que ha sido la Cuenta General del Presupuesto Ordinario de este municipio relativa al ejercicio de 1981, queda expuesta al público, juntamente con el expediente, justificantes y dictamen correspondiente en la Secretaría Municipal, por término de 15 días, lo cual se anuncia a los efectos del número 2, artículo 790, de la vigente Ley de Régimen Local, en concordancia con la Regla 81 de la Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, de 4 de agosto de 1952, y a fin de que, durante dicho plazo y ocho días más, los habitantes del término municipal puedan formular, por escrito, los reparos y observaciones a que haya lugar.

Pliego a 3 de julio de 1982.—El alcalde.

---

* Número 4371

PLIEGO

EDICTO

Presentada que ha sido la Cuenta General del Presupuesto de Inversiones de este municipio relativa al ejercicio de 1981, queda expuesta al público, juntamente con el expediente, justificantes y dictamen correspondiente en la Secretaría Municipal, por término de 15 días, lo cual se anuncia a los efectos del número 2, artículo 790, de la vigente Ley de Régimen Local, en concordancia con la Regla 81 de la Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, de 4 de agosto de 1952, y a fin de que, durante dicho plazo y ocho días más, los habitantes del término municipal puedan formular, por escrito, los reparos y observaciones a que haya lugar.

Pliego a 3 de julio de 1982.—El alcalde.

---

* Número 4372

PLIEGO

EDICTO

Presentada que ha sido la Cuenta de Administración del Patrimonio de este municipio, relativa al ejercicio de 1981, queda expuesta al público, juntamente con el expediente, justificantes y dictamen correspondiente, en la Secretaría Municipal, por término de 15 días, lo cual se anuncia a los efectos del número 2, artículo 790, de la vigente Ley de Régimen Local, en concordancia con la Regla 81 de la Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, de 4 de agosto de 1952, y a fin de que, durante dicho plazo y ocho días más, los habitantes del término municipal puedan formular, por escrito, los reparos y observaciones a que haya lugar.

Pliego a 2 de julio de 1982.—El alcalde, Carlos García García.

---

* Número 4373

PUERTO LUMBRERAS

EDICTO

Don Juan López García, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia).

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Local e Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, se halla expuesta al público en este Ayuntamiento la cuenta de Administración del Patrimonio correspondiente al ejercicio de 1981, sus justificantes y el dictamen de la Comisión, por quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.

Puerto Lumbreas a 28 de junio de 1982.—El alcalde, Juan López García.

---

* Número 4374

PUERTO LUMBRERAS

EDICTO

Formulada y rendida la cuenta del Presupuesto Ordinario de esta localidad, correspondiente al ejercicio de 1981, se hace público que la misma, con los documentos que la justifican, se hallará de manfiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de 15 días a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que cualquier habitante del término municipal pueda examinarla y formular por escrito los reparos y observaciones que estime pertinentes durante el período de exposición y los ocho días siguientes, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones vigentes, en la inteligencia de que transcurrido que sea el plazo señalado, no se admitirá reclamación alguna.

En Puerto Lumbreras a 28 de junio de 1982.—El alcalde.

---

* Número 4708

SANTOMERA

EDICTO

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 1982, el proyecto de «Ensanche y mejora de pavimentación del camino de acceso al cementerio», programado por el Plan Provincial de Obras y Serdevicios 1980, con el núm. 649/105, queda expuesto al público, durante el intervalo de 30 días hábiles, durante los cuales los in-

teresados podrán formular las reclamaciones pertinentes.

Santomera a 16 de julio de 1982. El alcalde-presidente, Pedro Campillo Jiménez.

---

* Número 4698

SAN JAVIER

EDICTO

Aprobados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 12 de julio del presente año, los padrones municipales sobre aprovechamientos especiales sobre la Propiedad Urbuna, impuesto sobre la publicidad y prestación de servicios y aprovechamientos especiales sobre la propiedad industrial, confeccionados para el presente ejercicio de 1982, quedan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, al objeto de que puedan ser examinados y se presenten las reclamaciones que se consideren procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Javier, 13 de julio de 1982. El alcalde.

---

* Número 4726

TOTANA

EDICTO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el proyecto técnico de la obra de «Abastecimiento de agua a las pedanías altas de Totana», redactado por los ingenieros de caminos don Fernando Patón Quiles y don José García García, y cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a 32 millones de pesetas, se expone al público, por plazo de 15 días, a efectos de reclamaciones.

Totana, 15 de julio de 1982.—El alcalde.

---

* Número 5109

TOTANA

EDICTO

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria del día 11 de agosto, el expediente número 1 de suplementos de créditos y concesión de créditos extraordinarios, en el Presupuesto Ordinario de Gastos de 1982, por transferencia de otras partidas del mismo, se expone al público, por plazo de 15 días hábiles, a efecto de reclamaciones.

Se cumple así lo preceptuado en el artículo 16 de la Ley 40/1981, de 28 de octubre.

Totana, 12 de agosto de 1982. El alcalde.

---

* Número 4379

TOTANA

EDICTO

Don Antonio Pérez Férez, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Totana.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Local e Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, se halla expuesta al público en este Ayuntamiento la cuenta de Administración del Patrimonio del año 1980, sus justificantes y el dictamen de la Comisión, por 15 días, durante cuyo plazo y 8 días más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.

Totana a 1 de julio de 1982. El alcalde, Antonio Pérez Férez.

---

* Número 4380

TOTANA

EDICTO

Don Antonio Pérez Férez, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Totana.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Local e Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, se halla expuesta al público en este Ayuntamiento la cuenta de Administración del Patrimonio del año 1981, sus justificantes y el dictamen de la Comisión, por 15 días, durante cuyo plazo y 8 días más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.

Totana a 1 de julio de 1982. El alcalde, Antonio Pérez Férez.

---

* Número 5031

SAN JAVIER

ANUNCIO

En relación con la oposición para cubrir tres plazas de cabo de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de San Javier, se hace público lo siguiente:

Primero.—Composición del Tribunal.

Presidente: Don Francisco Javier Martínez Tárraga, alcalde-presidente de la Corporación.

Suplente: Don José Ortiz Silla, primer teniente de alcalde.

Vocales:

Don Antonio Vicente Guillén, representante del Profesorado Oficial.

Suplente: Don David Gascón Cerezo.

Don José García Martínez, representante de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Manuel Portillo Herrero.

Don Antonio Marfil Tello, representante de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Suplente: Don Miguel Asensio Morales.

Don José Bueno Pardo, policía municipal.

Don Alfonso Ramón Martínez Franco, secretario de la Corporación.

Suplente: Don Isidoro Martínez Delgado.

Secretario: El de la Corporación.

Suplente: Don Isidoro Martínez Delgado, funcionario de la Corporación.

Segundo.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar en las dependencias de este Ayuntamiento, el día 5 de octubre próximo, a las 10 de la mañana.

Tercero.—Igualmente se hace constar que verificado el sorteo para conocer el orden de actuación, ha correspondido el número uno a don Miguel Martín Pardo, número siete de la relación publicada en el «B. O.» de la provincia número 77, de 3 de abril de 1982, y en último lugar a don Luis Lozano Sánchez, número 6 de la citada lista.

San Javier, 30 de julio de 1982. El alcalde.

Dirección y Administración:
Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Avda. Teniente Flomesta, s/n.
M U R C I A.